

AULAS SOCIALES DE LA DIPUTACIÓN (TALLER MEMORIA) 2024-2025

OBJETIVO: Fomentar la participación de las personas adultas en actuaciones que posibiliten el desarrollo de sus capacidades y el enriquecimiento de sus conocimientos, atendiendo a su propias necesidades y las de la sociedad de cara a facilitar la promoción e inserción social.

LAS ACTUACIONES se materializarán en el marco de los siguientes bloques de contenidos: comunicación verbal y escrita; ortografía; cálculo básico; conocimiento del medio físico; educación para la igualdad y prevención de la violencia de género; educación ambiental; educación intercultural; habilidades sociales y autoestima; educación para la salud; educación vial; reciclaje; exploración del entorno; gestiones administrativas básicas; memoria cognitiva y temas de actualidad.

DESTINATARIOS: Población en general mayores de 18 años. Los grupos serán de mínimo 4 personas y máximo 14 personas.

DURACIÓN: 48 horas en total entre los meses de octubre de 2024 y mayo de 2025. Sesiones de 1,5 horas semanales, en horario asignado por la Diputación Provincial.

CUOTA: La Diputación establece una cuota única por participante de 30,00 euros a ingresar durante el primer mes de desarrollo del programa.

INFORMACIÓN: Las bases reguladoras están disponibles en la página web: www.dipsegovia.es. El número de teléfono para cualquier información o aclaración es el 921 113431, correspondiente al Área de Asuntos Sociales y Deportes de la Diputación.

<u>SOLICITUDES</u>: Las solicitudes para participar en las Aulas Sociales se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Coca hasta el día 23 de agosto de 2024.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EL ALCALDE: FERNANDO ACEVES GONZÁLEZ

Cód. Validación: 6JEXG57QSLRKERR5QN4HQCXG3 Verificación: https://occa.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1